

AENOR

Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-17/002

AENOR certifica que la organización

JUVER ALIMENTACIÓN, S.L.U.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) N° 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: La producción de zumos, néctares y bebidas de frutas, bebidas refrescantes, purés, pulpas, concentrados de frutas, preparados lácteos, aguas de abastecimiento público preparadas y zumos procedentes de la agricultura ecológica

que se realizan en: CL JULIO CORTAZAR, 46. 30110 - CHURRA (MURCIA)

Fecha de validación: 2020-07-21



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General